



## Comentario / Manuel Feregrino (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Hoy hay sesión y mañana en **Cámara de Diputados** para sacar las cosas pendientes, el viernes no. porque el viernes descansan, suponemos que se van de campaña, luego hay sesión el lunes y el martes y termina así el periodo ordinario. Diputados de la Comisión de Justicia avalaron, como vimos ahí en los reportes, en fast track esta Ley de Amnistía, así que permitirá al Ejecutivo librar de forma automática y discrecional a personas que estén bajo proceso o sentenciadas, sin tener todavía una claridad de idea de a quién se está refiriendo el Presidente. Un pacto de silencio que seguimos teniendo duda de quién es, a quién supone y si es en alguna área de la estructura del Ejército o de Fuerzas Armadas, pero sin tener claridad sobre eso”.

